



ASUNTO: PERMISO DE CALLE.
DEPENDENCIA: REGIDURIA.
No. OFICIO: REG- UNIC.T2406/2019

Tatahuicapan de Juárez, ver; a 17 de JUNIO 2019

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

El que suscribe **C. JUAN ALBERTO CRUZ BAUTISTA**, en mi carácter de regidor único municipal del H. Ayuntamiento constitucional de Tatahuicapan de Juárez Veracruz; extiende el presente:

PERMISO

Al **C. ROBERTO MARTINEZ GONZALEZ** para ocupar la calle VICENTE GUERRERO ESQUINA CON LA CALLE EMILIANO ZAPATA DEL BARRIO SEGUNDO mismo que será ocupado para un evento FAMILIAR, para el día SABADO 22 DE JUNIO del presente año., debiendo dejarlo en buenas condiciones y limpio; en **ESTA CABECERA MUNICIPAL** por lo que pido a las autoridades Federales, Estatales, y municipales, faciliten la realización de dicho evento.

Considerando que todos trabajando para el bienestar de nuestra gente y por un tatahuicapan con progreso y liderazgo; me despido de usted reiterando mis más sinceros saludos.

ATENTAMENTE:

"GOBIERNO CON PROGRESO Y LIDERAZGO"

Comisión de Tránsito y Vialidad

C. JUAN ALBERTO CRUZ BAUTISTA
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL



REGIDURÍA ÚNICA
Tatahuicapan
Juárez, Ver
2018-2021

C.C.P. Archivo.

MUNICIPIO DE TATAHUICAPAN DE JUÁREZ, VER. CALLE EMILIANO ZAPATA S/N.COL CENTRO. TEL: 9241076353